

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Socios
de INMOBILIARIA LEO CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales y a lo que dispone la Ley de Compañías, es de mi obligación informar a ustedes, lo relacionado a las actividades correspondientes al Ejercicio Económico del año 1.998.

En el aspecto contable, he revisado sus Comprobantes, Auxiliares y demás documentos de Ingresos y Egresos del año que feneció, los mismos que se encuentran en posición correcta en relación a los Estados Financieros, por lo que en su totalidad se ajusta a principios de contabilidad generalmente aceptados.

En el aspecto legal, la documentación que me fue presentada, esto es, Expedientes, Juntas de Actas y demás libros sociales, se encuentran debidamente ordenados y organizados por lo que no tengo que formular ninguna observación al respecto.

Es todo cuanto tengo a bien que informarles, sin más por el momento, me suscribo.

Atentamente,


Fabián Reyes Tumbaco
COMISARIO

122 OCT. 1998

